

= B A N D O =

El Ayuntamiento Pleno celebrará sesión ordinaria Ayuntamiento el próximo día 17 de marzo de 2016, a las 21:00 horas, en el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento (Calle Maestro Bayarri, 2 –Edificio Sociocultural) y en la que se tratará de los siguientes asuntos:

ORDEN DEL DIA:

I.- PARTE RESOLUTORIA

- 1º.- Aprobación borrador acta sesión anterior.
- 2º.- Dictamen Cambio nombre calles.
- 3º.- Dictamen resolución de alegaciones y aprobación definitiva del R.O.M.
- 4º.- Dictamen modificación Oficina supervisión de proyectos.
- 5º.- Dictamen solicitud exención tasa portuaria.
- 6º.- Dictamen propuesta grupo La Roca sobre creación comisión especial de investigación tramitación Plan General.
- 7º.- Dictamen propuesta grupo La Roca modificación art. 7º Ordenanza Fiscal Reguladora del Impuesto sobre Actividades Económicas.
- 8º.- Propuesta de alcaldía Ordenanza Control Mosquitos.
- 9º.- Dictamen modificación de crédito 1/2016.
- 10º.- Dictamen modificación presupuestaria 5/2016.
- 11º.- Dictamen Inversiones Financieramente Sostenibles.
- 12º.- Dictamen modificación créditos para la aplicación de superávit presupuestario.

II.- CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA GESTION DE LOS ORGANOS MUNICIPALES

- 13º.- Comunicaciones oficiales.
- 14º.- Resoluciones adoptadas desde la última sesión.
- 15º.- Ruegos y preguntas.



Peñíscola, a 14 de marzo de 2016
El Alcalde,

Fdo.: Andrés Martínez Castellá